

RAD No. 2020-00187
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, Cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO DE PERTENENCIA - ERICKA CAMARGO AMADOR CONTRA
OSWALDO GUILLERMO CAMARGO BUSTAMENTE Y OTROS**

A S U N T O

Ingresa el expediente para atender la solicitud de la parte actora de continuar con el trámite del proceso, en consecuencia,

R E S U E L V E:

Adelantar en dos audiencias el acto procesal que señala el artículo 375 del CGP y por ello, SEÑALAR el día 24 de Agosto de 2022 a las 8:00am, para llevar a cabo la audiencia del artículo 372 y por ello cítese a las partes para que concurran personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No 25 en la secretaria hoy
05 de Agosto de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ
Secretaria